



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45747 – CD – UCR - Evolución**, de los diputados Espíndola, Cándido, Ciancio, González, por el cual se solicita por intermedio del Ministerio de Educación, disponga arbitrar las medidas necesarias para garantizar el acceso al ingreso de la Escuela 1362 "Segómachaiquen"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que se realicen las obras que garanticen el acceso al establecimiento de la Escuela Nº 1362 "Segómachaiquen" ubicada en Barrio Santa Rosa, de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, y a todos los establecimientos educativos de dicha ciudad.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de febrero de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.